

ACTA DE SESIÓN ESPECIAL DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

De conformidad con el artículo 21 fracción III del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado; siendo las nueve horas con cuatro minutos del veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro, dio inicio, la sesión especial de la Comisión Permanente de Organización Electoral, de manera virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex" estando reunidas las siguientes personas: —

- | | | |
|--|---------------------------|---|
| Consejero Electoral
Jesús Arturo Baltazar Trujano | Presidente de la Comisión |  |
| Consejero Electoral
Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga | Integrante de la Comisión |  |
| Consejera Electoral
Sofía Marisol Martínez Gorbea | Integrante de la Comisión |  |
| Consejera Electoral
Susana Rivas Vera | Integrante de la Comisión |  |
| Consejero Electoral
Juan Carlos Rodríguez López | Integrante de la Comisión |  |
| Director de Organización Electoral
Saúl Sánchez Muñoz | Secretario de la Comisión | |

Con la finalidad de tratar el asunto que se menciona a continuación: _____

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO	
Único	Protocolo para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado que, en su caso, se envíen a un órgano electoral distinto al competente, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023–2024.

Verificación del Quórum.

El Secretario de la comisión verificó el quórum legal, de conformidad con el artículo 11 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, dando inicio con el desarrollo de ésta.

Aprobación del orden del día.

El Secretario consultó en votación nominativa a las y los integrantes de la Comisión la aprobación del orden del día, así como la dispensa de la lectura del documento que fue previamente circulado; propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos.

Protocolo para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado que, en su caso, se envíen a un órgano electoral distinto al competente, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024.— El presidente de la Comisión sometió a consideración de las y los integrantes, las modificaciones referidas, consultando si alguien quería hacer uso de la palabra.

Al no existir intervenciones, a solicitud del Presidente de la Comisión, se consultó en votación nominativa la aprobación del protocolo referido, por lo que fue aprobado por mayoría de votos el siguiente acuerdo:

A.1/CPOE/ESP/07022024	Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Comisión Permanente de Organización Electoral, aprueba el Protocolo para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado que, en su caso, se envíen a un órgano electoral distinto al competente, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, así como su remisión a la presidencia del Instituto Electoral del Estado, para que por su conducto sea sometido a consideración del Consejo General para su aprobación.
------------------------------	--

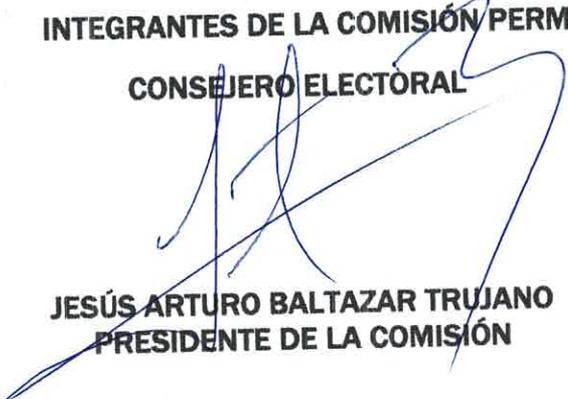
Clausura.

Una vez desahogado el único punto del orden del día, siendo las nueve horas con nueve minutos del día veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro, se dio por concluida la sesión especial de la Comisión Permanente de Organización Electoral.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL


JESÚS ARTURO BALTAZAR TRUJANO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

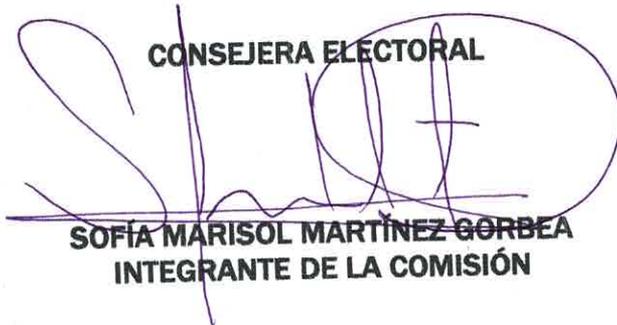
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL


SAUL SÁNCHEZ MUÑOZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL


MIGUEL ÁNGEL BONILLA ZARRAZAGA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL


SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBÉA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL


SUSANA RIVAS VERA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL


JUAN CARLOS RODRÍGUEZ LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ACT/CPOE/ESP/08/2024, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ESPECIAL, DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.